

Corresponde
EXPTE. N°: 0173/86-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Apoyar la iniciativa del Honorable Concejo Deliberante de Moreno, en la cual proponen la recuperación del Derecho a la percepción de los tributos generados en sus jurisdicciones, mediante la reforma del sistema tributario y coparticipativo existente.-

ARTICULO 2º) Remitir copia al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, a los Presidentes de ambas Cámaras Legislativas y a los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, octubre 21 de 1986.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0023/86